

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES “REGINA PACIS” (DIEGEP 4689)
PROFESORADO EN ARTES VISUALES (Res 887/11) - TECNICATURA EN ARTES VISUALES (Res 283/03)
Espacio Curricular: Introducción al análisis

Curso: Formación básica
Ciclo Lectivo: 2026
Horas semanales: 3 hs.cat. (2 módulos)
Profesora: Paula Benítez

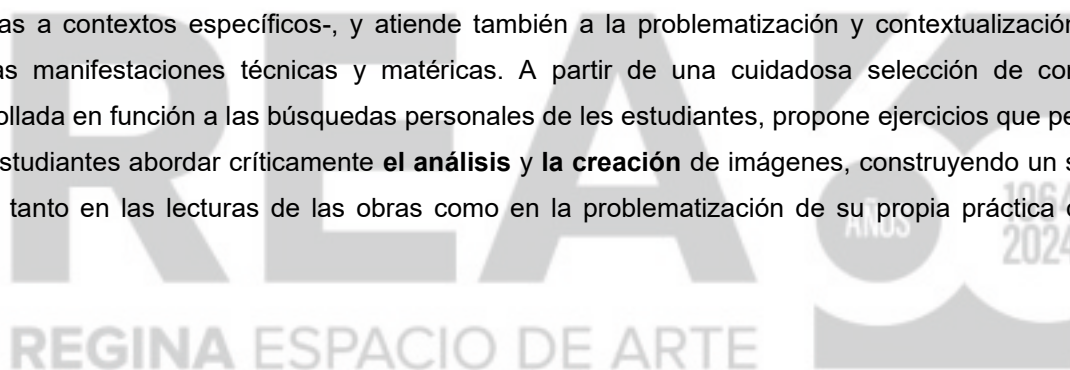
1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Las funciones de la cátedra perteneciente a la formación básica de la carrera, se enfocan en aproximar a los estudiantes a un primer análisis de las producciones artísticas, estimulando y promoviendo la lectura crítica de las mismas. A través de diversas propuestas de lectura, tanto teóricas como sensibles, de ejercicios de reflexión y desarrollo, se construirán diversas herramientas imprescindibles para la lectura de textos artísticos. Entendiendo al objetivo como la generación de una caja de herramientas teóricas/sensibles que brindara bibliografía actualizada, apuntes de la cátedra, lecturas de textos curatoriales, ejercicios de escritura, análisis de producciones artísticas y ejercitaciones para desarrollar una producción colectiva a través de los nuevos medios electrónicos de comunicación.

2. FUNDAMENTACIÓN

En el contexto contemporáneo, donde la sociedad está caracterizada por la interacción dinámica de diversas imágenes con múltiples orígenes e intenciones, es imperativo comprender el estudio de las representaciones icónicas desde un enfoque teórico de los signos, específicamente anclado a la Semiótica. Por esto mismo, la cátedra se enfoca en promover un conocimiento profundo sobre las imágenes (Textos), brindando las herramientas para abordar a las mismas desde lecturas críticas y comprometidas, enfatizando en el uso estratégico de las mismas como revitalizadoras de la cultura y el contexto, aportando, señalando, cuestionando y problematizando a la sociedad actual.

Esta cátedra, de carácter introductorio, aborda a las imágenes por su dimensión e intención comunicativa- ancladas a contextos específicos-, y atiende también a la problematización y contextualización de las diversas manifestaciones técnicas y matéricas. A partir de una cuidadosa selección de contenidos desarrollada en función a las búsquedas personales de los estudiantes, propone ejercicios que permitirán a los estudiantes abordar críticamente **el análisis y la creación** de imágenes, construyendo un sustento teórico tanto en las lecturas de las obras como en la problematización de su propia práctica creativa,



buscando así un aprendizaje integral que vincule teoría-práctica. Buscando cultivar desde el inicio no solo el análisis crítico y la creación de imágenes, sino también brindar las herramientas para enriquecer su experiencia educativa futura y prepararlos para su inserción activa y consciente en el ámbito artístico contemporáneo.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO

La producción y el análisis son los ejes donde se sostiene la construcción teórica de la cátedra. Este enfoque comprometerá a los estudiantes profunda y activamente en la generación de conocimiento a partir y en relación con la creación artística.

Por estos motivos las expectativas son:

- Conocer, identificar y problematizar signos visuales y escalas de iconicidad en producciones propias y ajenas.
- Desarrollar una buena predisposición respecto a los intercambios, aceptando y valorando la diversidad que propone el trabajo conjunto.
- Acompañarlos para que puedan acercarse al desarrollo de su práctica artística de forma creativa, crítica, responsable y autónoma.
- Reconocer las posibilidades y el desarrollo de la producción de textos de análisis.
- Elaborar textos conceptuales, analíticos y sensibles sobre sus producciones y la de sus compañeros

4. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Habilitar diferentes instancias de escucha, respeto y debate entre estudiantes y docentes.
- Construir espacios y dinámicas que propicien el pensamiento crítico y el intercambio de ideas.
- Lograr que desarrollen las herramientas para analizar producciones artísticas propias y ajenas.
- Formar profesionales responsables, comprometidos con su práctica artística, consientes y responsables de los posicionamientos que hacen en la misma.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

Se integrarán contenidos teóricos a partir de la presentación de la caja de herramientas, la cual será trabajada dentro y fuera de clase. La misma brindará bibliografía y apuntes de la cátedra a partir de los cuales se analizarán imágenes de diversos periodos y procedencias, haciendo énfasis en las producciones latinoamericanas contemporáneas, para poder trabajarlas como indicadores culturales.

Se mantendrá un diálogo permanente, fluido y de retroalimentación entre teoría y práctica.

La generación de un archivo REA colectivo será el eje central de la materia, buscando estimular a los estudiantes a situarse desde la creación, el descubrimiento y la pregunta sobre el contexto donde han decidido situarse. La generación de este archivo busca plantearlos como protagonistas en este nuevo escenario, donde pensar/problematizar el fragmento se vuelve fundamental, al enfrentarnos con producciones artísticas la información no es unificada, lineal o directa, por el contrario, al igual que el fragmento no puede explicar la totalidad a la que pertenece. Desde esta premisa archivo/fragmento, se buscará establecer relaciones, interpretar, analizar, generar hipótesis, buscar indicadores, problematizar e inventar/crear.

6. RECURSOS Y ESTRATEGIAS

Se utilizarán los siguientes recursos didácticos:

- *Material interno de la catedra:*
Caja de herramientas con guías elaboradas para acompañar y desarrollar trabajos específicos de cada unidad. (textos específicos, guías de lectura, fichas técnicas, memorias descriptivas y conceptuales, archivos, bitácoras, etc.)
- Proyección de:
Selección de imágenes de producciones artísticas latinoamericanas 1960 a 2025 para analizar con las herramientas teóricas que se irán brindando.
- Análisis connotativo y denotativo de Prácticas artísticas y de Producciones artísticas.
- Clases grupales de producción y desarrollo de sus propias obras a partir de ejercicios colectivos.

7. CONTENIDOS

Unidad I - Panorámica (el archivo como punto de partida)

La imagen. Definición. Tipos de imágenes según su origen y relación con el referente. Características materiales de la imagen. Posibilidades del análisis como lectura comprensiva y crítica de la imagen. Panorámica sobre posibles enfoques de análisis en diferentes ejemplos. Denotación y connotación. La imagen como signo comunicativo. Polisemia. Retórica de la imagen. Función comunicativa de la imagen. Análisis de producciones artísticas latinoamericanas 1960 a 2026 para analizar con las herramientas teóricas que se irán brindando.

Unidad II- Práctica artística (Correspondencias)

Introducción a la comunicación humana. Comunicación visual. El proceso comunicativo. Lenguaje y metalenguaje. El signo según las diferentes teorías. Signo lingüístico, semiótico y

semiológico. Tipos de signos. Icono, índice y símbolo. La imagen como signo. Grados de iconicidad.

Unidad III - Hipótesis final (Archivo/Memoria)

Metáfora, símbolo y alegoría. La imagen metafórica. Metáforas denotativas, connotativas y asociativas. Observación y análisis de distintas experiencias de producción colectiva en las artes visuales. Análisis sobre textos de diversos autores sobre archivo y fragmento. Elaboración de textos a partir del análisis del “archivo vivo”. Ensayo, investigación, producción y desarrollo de herramientas y recursos para presentar el archivo.

8. BIBLIOGRAFIA

- Barthes, R. [1969] “Retórica de la Imagen”, en La Semiología. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1974.
- Durand, J. [1969] “Retórica e Imagen Publicitaria”, en Análisis de las Imágenes. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1974.
- Joly, M. (1999). El Análisis de la Imagen. Bs. As.: La marca editora, Biblioteca de la Mirada.
- Moles, A. (1991). “La imagen. Comunicación funcional”. México: Ed. Trillas
- Barthes, R. (2009). “Lo obvio y lo obtuso” Imágenes, gestos y voces. Barcelona: Ed. Paidós, 1ª ed. Biblioteca Roland Barthes.
- Barthes, R. (1973) El grado cero de la escritura. Madrid: SigloXXI
- Berger, J. (1975) Modos de ver. Barcelona: Editorial Gustavo Gili
- Quenbau, R. (2012) Ejercicios de estilo, versión de Antonio fernandez Ferrer, Madrid, España: CATEDRA
- Goldsmith, K (2023) Escritura no-creativa: gestionando el lenguaje en la era digital. Buenos Aires, Argentina: Caja negra editora.
- Mayer, M. (2019) Fluxus escritos. Actos textuales antes y después de Fluxus, Buenos Aires, Argentina: Caja Negra Editora.
- Marchán Fiz, S. (1994) Del arte objetual al arte de concepto (1960 –1974). Madrid, España: Ediciones Akal S.A., 6ª edición
- Giunta, A. (2014) ¿Cuándo empieza el arte contemporáneo? Buenos Aires, Argentina: Fundación arteBA.
- Schierloh, E (2022) Lo obsoleto, buenos aires, argentina: barba de abejas

9. PRESUPUESTO DE TIEMPO

El tiempo de trabajo se encontrará signado por las 3 unidades que estructuran la cursada y sus respectivas características. Por esto mismo, durante el ciclo lectivo su orden puede verse alterando según el tiempo de desarrollo y profundización de los estudiantes sobre cada tema, y principalmente entendiendo que la planificación está ligada a generar un “archivo vivo” sobre la institución, y las dificultades a la hora de encontrar los materiales.

La primera unidad constara de 1 clase de presentación, 3 clases teóricas de herramientas para el análisis de obras, 2 clases teórico/prácticas de búsqueda/acercamiento al archivo, 3 clases de presentaciones y correcciones.

La segunda y tercera unidad estarán signadas por el trabajo grupal.

3 clases estarán destinadas a la presentación de avances en su “producción/detección” de fragmentos, 2 clases específicas de análisis, presentación, problematización del archivo (ana maría guasch), 5 clases donde se profundizará el análisis formal y conceptual del archivo a partir de los grados de iconicidad y retorica de la imagen y 5 clases teórico practicas donde con el archivo concluido se aplicarán todos los contenidos vistos en el año al mismo para analizarlo.

10. EVALUACIÓN

La asignatura se acredita bajo el régimen de **promoción directa** en los casos que se obtenga un promedio de cursada igual o mayor a 7 puntos y no menos del 80% de asistencia cuatrimestral. En el caso en que el promedio de cursada sea entre 4 puntos y 6 puntos, o no se alcance el mínimo de asistencia exigido, se deberá rendir un examen final que se aprueba con nota mayor o igual a 4 puntos. En el caso en que el promedio sea igual o menor a 3 puntos, se deberá recurrar.

El proceso de evaluación se desarrolla de manera constante a lo largo de la materia, ratificándose en los exámenes cuatrimestrales y el final. Se destacará la importancia de la autocrítica, el análisis de elementos objetivos, así como la reflexión sobre lo propuesto y el progreso logrado a partir de la identificación de los aspectos problemáticos reconocidos por los alumnos y la cátedra. La señalización y reconocimiento de estos elementos promueven un mayor compromiso con la autoevaluación, considerándola una herramienta esencial para el crecimiento personal.

Se valorará especialmente el proceso de investigación, el trabajo colectivo y atención a los nuevos medios, así como el cumplimiento de plazos y la participación en discusiones y evaluaciones conjuntas.

El examen final evaluará el archivo colectivo, y los fragmentos (individual) sobre los cuales cada estudiante desarrollo las ejercitaciones.

Se fomentará y evaluará el proceso de aprendizaje, el desempeño y la iniciativa de los estudiantes, estimulando su creatividad, sensibilidad y experiencia personal para un desarrollo integral.

